

Apellidos y nombre	Destino-Procedencia	Destino adjudicado
Muñoz-Caravaca Ortega, Dolores	TT-Barcelona	TT-Castellón.
Campello Riquelme, María Luisa	INSS-Barcelona	INSALUD-Castellón.
Paños Baztán, José María	Ex. volun. 29.3.c)	TT-Pamplona.
Ripoll Sánchez, Matilde	Ex. volun. 29.3.c)	INSS-Barcelona.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**6801** RESOLUCION de 26 de febrero de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional para las plazas que se citan.

De conformidad con las atribuciones que le confieren los artículos 3.º, 1, 4, del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, y 129, 2, b), del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el 202 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional para las plazas que se citan:

### Secretarios de primera categoría

#### Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de La Línea de la Concepción: Don Alejandro Martín Guzmán.

#### Provincia de Pontevedra

Ayuntamiento de Nigrán: Don Julio César Doallo Alvarez.

### Interventores de Fondos

#### Provincia de Baleares

Ayuntamiento de Calviá: Don Gaspar Fructuoso Bokesa Borico.

#### Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes: Doña Elena Estrada González.

#### Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Parla: Doña Teresa Valencia García-Margallo.

### Depositarios de Fondos

#### Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes: Don Cesar Fernández López.

#### Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Colmenar Viejo: Doña María López Carretero.

#### Provincia de Zamora

Diputación Provincial de Zamora: Don Félix Huerta Montesiños.

### Secretarios de segunda categoría

#### Provincia de Huelva

Ayuntamiento de Cortegana: Don Cipriano Cardona Escalante.

### Secretarios de tercera categoría

#### Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de El Pont de Vilomara-Rocafort: Don Joaquín Moncunill Serra.

Ayuntamiento de Torrellas de Llobregat: Don Gonzalo Luzar López de Briñas.

#### Provincia de Burgos

Agrupación de Villagonzalo Pedernales-Albillos-Cayuela y Cavia: Don Antonio Gayo Nieva

#### Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera: Doña Elidia Moreno Rodríguez.

#### Provincia de Cantabria

Ayuntamiento de Enmedio: Don José Ramón Echegoyen Maeztu.

#### Provincia de Guadalajara

Ayuntamiento de Orea: Don Gregorio Cobos Fraile.

#### Provincia de León

Ayuntamiento de Villaturiel: Don Fernando Ordóñez Picón.

#### Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Estremera: Don Francisco Miguel Navarrete Fernández.

Ayuntamiento de Nuevo Baztán: Doña Rosa María Blasco Laso.

Ayuntamiento de Robledo de Chavela: Don Daniel Alvarez Menéndez.

#### Provincia de Palencia

Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato: Don José Manuel Morón Porto.

#### Provincia de La Rioja

Agrupación de Corera-El Redal: Don Manuel Tamayo Landa.

#### Provincia de Salamanca

Agrupación de Los Santos-Fuenterroble de Salvatierra: Don Emiliano García Vidal.

#### Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Montesa: Don Benedicto Carrión García.

#### Provincia de Valladolid

Ayuntamiento de Pollos: Don Daniel González Molero.

Ayuntamiento de Serrada: Don Teodoro Lobera Calvo.

Ayuntamiento de Zaratán: Don Santiago Jose Cadenas Gallego.

#### Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Bujaraloz: Doña María Enriqueta Zaballos Sorrosal.

Ayuntamiento de Mequinenza: Don Juan Carlos Celorio Ripoll.

Ayuntamiento de Remolinos: Doña Carmen Muela Compe.

Agrupación de Urrea de Jalón-Rueda de Jalón: Don Ignacio Pérez Sarrión.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas antes del transcurso de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 26 de febrero de 1987.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**6802** *ORDEN de 9 de marzo de 1987 por la que se dispone el nombramiento de doña María del Carmen Abad Luna como Subdirectora general de Evaluación de Productos Sanitarios.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y teniendo en cuenta el artículo 20.1, b), sobre provisión de puestos de trabajo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Vengo a disponer el nombramiento, previo informe de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, de doña María del Carmen Abad Luna como Subdirectora general de Evaluación de Productos Sanitarios.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 9 de marzo de 1987.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Director general de Farmacia y Productos Sanitarios y Director general de Servicios.

## UNIVERSIDADES

**6803** *RESOLUCION de 18 de febrero de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Emilio Menéndez Ayuso Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y Literatura».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Emilio Menéndez Ayuso, documento nacional de identidad 1.259.939, Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrito al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 18 de febrero de 1987.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**6804** *RESOLUCION de 20 de febrero de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de dicha Universidad a don Manuel Pérez Hernández, del área de conocimiento «Producción Animal», en virtud de concurso de acceso.*

De conformidad con la propuesta de la comisión calificador del concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 2 de diciembre de 1985

(«Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la Cátedra de Universidad del área de conocimiento «Producción Animal», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Córdoba a don Manuel Pérez Hernández, del área de «Producción Animal» del Departamento de Nutrición y Alimentación.

Córdoba, 20 de febrero de 1987.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

**6805** *RESOLUCION de 27 de febrero de 1987, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Profesorado universitario en las áreas de conocimiento que se citan a los aspirantes que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 29 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), y de esta Universidad, de fechas 28 de diciembre de 1985, 7 de abril de 1986, 22 de mayo de 1986 y 30 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de fechas 22 de enero de 1986, 31 de enero de 1986, 4 de febrero de 1986, 26 de abril de 1986, 5 de junio de 1986 y 8 de agosto de 1986), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Angel Medina Alvarez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Música», adscrita al Departamento de Historia y Artes.

Don José Luis Pérez Rivero, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía.

Don Luis Valdés Peláez, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía.

Doña María Paz Gómez Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Medicina.

Don Fernando Vázquez Valdés, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Medicina.

Don Juan Antonio Trespalacios Gutiérrez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Doña María Luzdivina Rozado Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía.

Doña María del Carmen Carracedo Cabanas, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Genética», adscrita al Departamento de Biología Funcional.

Don Armando Menéndez Peláez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de Morfología y Biología Celular.

Don Marcelino Francisco Fernández Fernández, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física.

Don Francisco Pejenaute Rubio, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Latina», adscrita al Departamento de Filología Clásica y Románica.

Don Rafael Hinojal Fonseca, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria», adscrita al Departamento de Medicina.

Don Julio Belarmino Bobes García, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Medicina.

Don Pablo Antonio Muñoz Gallego, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Don Enrique Guillermo Pañeda Reinlein, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía.

Oviedo, 27 de febrero de 1987.—El Rector, Alberto Marcos Vallaure.